



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. María Salud Sesento García

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXII

Morelia, Mich., Martes 4 de Agosto de 2015

NUM. 64

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador del Estado
de Michoacán de Ocampo
Dr. Salvador Jara Guerrero

Secretario de Gobierno
Lic. Jaime Ahuizótl Esparza Cortina

Directora del Periódico Oficial
Lic. María Salud Sesento García

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 28 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 19.00 del día

\$ 25.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JIQUILPAN, MICHOACÁN

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
2013-2030

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA N° 154

En la ciudad de Jiquilpan, del Estado Libre y Soberano de Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 03 de julio del año 2015, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego José Abad esquina con Prof. Fajardo S/ N de esta ciudad de Jiquilpan, Mich., previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento, se reunieron los Arq. José Francisco Álvarez Cortés, Ing. Jorge Alberto Sánchez Ceja, Ing. Ulises Lúa Arteaga, C. Beatriz Hernández Flores, C. Oscar Sánchez Gallardo, Ing. Salvador Sánchez Guerra, C. Martha Alonso Rivas, Dr. Antonio Rodríguez Valencia, Prof. Rubén Morgado González, Lic. Omar Alfredo Santillán Múgica y Jordán Naranjo Anaya, asistidos por el C. Lic. Jorge Armando Sánchez González, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- ...

2.- ...

3.- Aprobación del proyecto, «Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Jiquilpan, Michoacán, 2013-2030».

3.1- Se autoriza por unanimidad en todas sus partes del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Jiquilpan, Mich. 2013-2030; presentado en esta sesión por el C. Presidente Municipal C. Arq. José Francisco Álvarez Cortés, y que cuenta con el crédito favorable del Ejecutivo del Estado y de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano de Jiquilpan.

3.2.- Envíese al C. Dr. Salvador Jara Guerrero Gobernador del Estado, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, que en este acto se aprueba para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo y el diario de mayor circulación del municipio, según lo previsto en el artículo 101 del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.

3.3.- Publíquese este acuerdo en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Acto continuo de acuerdo a la orden del día, se instruyo al suscrito Secretario, para que se elabore el Acta correspondiente a esta sesión, y hecho que fue sometido a la consideración del Honorable Cabildo y la aprobó por unanimidad.

Sin haber otro asunto que tratar, se declararon concluidos los trabajos de esta sesión y para constancia se redactó la presente acta, que firman el C. Presidente Municipal, los C. Regidores y el Síndico, pasado por fe del suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento de Jiquilpan.

Siendo las 15:00 horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Arq. José Francisco Álvarez Cortés.- Ing. Jorge Alberto Sánchez Ceja.- Ing. Ulises Lúa Arteaga.- C. Lic. Omar Alfredo Santillán Múgica.- C. Beatriz Hernández Flores.- Ing. Salvador Sánchez Guerra.- C. Oscar Sánchez Gallardo.- Dr. Antonio Rodríguez Valencia.- Profr. Rubén Morgado González.- C. Jordán Naranjo Anaya.- C. Martha Alonso Rivas.- Lic. Jorge Armando Sánchez González, Secretario H. Ayuntamiento, Jiquilpan, Mich. (Firmados).

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JIQUILPAN

Considerando:

1. Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos fracción V, otorga atribuciones a los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y los Programas Municipales de Desarrollo Urbano; así como participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; igualmente los faculta para que expidan los reglamentos y disposiciones administrativas que se requieran para el cumplimiento de este objetivo, de conformidad con lo señalado en el párrafo tercero del artículo 27 de la misma norma jurídica federal.
2. Que el artículo 27 párrafo tercero de la Constitución Federal, establece que la Nación tendrá el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público; y que dicha disposición, en concordancia con el artículo 115 fracción V, del mismo ordenamiento jurídico federal, confiere a los municipios la atribución de imponer las referidas modalidades que se contengan dentro de la zonificación y los Programas Municipales de Desarrollo Urbano.
3. Que la disposición constitucional citada en el apartado anterior, determina los objetivos de la planeación del desarrollo urbano y nos permite alcanzar el desarrollo equilibrado para lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, así como la planeación del desarrollo urbano que realicen los Municipios, debiendo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos citados.
4. Que en los términos del artículo 15 de la Ley General de Asentamientos Humanos, corresponde a los Ayuntamientos formular, aprobar y administrar los Programas Municipales de Desarrollo Urbano aplicables a los Centros de población ubicados dentro del Territorio Municipal.
5. Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 de la misma Ley General de Asentamientos Humanos, deberá promoverse la participación de la comunidad, a través de los grupos sociales que sean representativos, en la formulación, aprobación y administración de los programas.

6. Que la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, en concordancia con las atribuciones de la Ley citada, otorga a los Municipios la facultad para la formulación de los Programas de Desarrollo Urbano; determinado en los artículos 36 y 48, del ordenamiento judicial mencionado, el contenido de los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población.
7. Que las leyes antes citadas establecen el procedimiento para la formulación, modificación o cancelación de los Programas de Desarrollo Urbano, así como para su aprobación y validación, en su caso.
8. Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpan 2012-2015, preocupado por el desarrollo y ordenamiento del suelo hizo necesaria la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Jiquilpan Michoacán.

Por lo antes expuesto, y en uso de las facultades que confiere a los Municipios la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 27 párrafo tercero y 115 fracción V, inciso a); los artículos 4º, 5º, 6º, 9º fracción I, 11, 12 fracción V, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 123 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Michoacán; 5, 10 fracción IV, 14 fracciones I, III, VIII, IX, XVI y XVII; 32 fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI de la Ley Orgánica Municipal; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jiquilpan, aprobó la elaboración del mencionado Programa, en sesión extraordinaria del tres de julio del año en curso, por lo que ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Único

Se aprueba el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Jiquilpan Michoacán, cuya versión abreviada se transcribe a continuación:

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN 2013 – 2030

PRESENTACIÓN

El antecedente que se tiene sobre instrumentos de planeación en el municipio es el Plan Director de Desarrollo Urbano de Jiquilpan de 1983 surgió de la Ley de Planeación del Estado. Su actualización responde a la necesidad de ordenar y regular el proceso del desarrollo urbano (suelo) siendo una herramienta auxiliar para las autoridades locales en la toma de decisiones oportunas y adecuadas.

LOCALIZACIÓN

El municipio de Jiquilpan está contemplado en la Región I Lerma-Chapala que se ubica en la parte norponiente del Estado de Michoacán de Ocampo, tiene una elevación de 1,549 metros sobre el nivel del mar, su superficie es de 289.95 km² representando el 0.48% del área total del Estado. Limita al Norte con los municipios de Cojumatlán de Régules y Sahuayo, al Este con Villamar, al Oeste con Marcos Castellanos y al Sur con Cotija y Quitupan perteneciente al Estado de Jalisco.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA

Tiene una cobertura municipal con una totalidad de 34,199 habitantes (información de INEGI datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010), la cual incluye la cabecera municipal (Jiquilpan de Juárez – 24,233 hab.), 3 tenencias (Francisco Sarabia – 2,056 hab., Los Remedios – 1,854 hab. y San Martín Totolan – 1,662 hab.) y 30 localidades menores a 1,000 habitantes (Santa Bárbara, La Lagunita, Paredones, El Fresno, Los Tábanos, Las Ánimas, La Cantera, Las Jaras y Los Laureles).

I. DIAGNÓSTICO

El medio físico natural determina la capacidad de éste para soportar los distintos usos del suelo, a fin de determinar el nivel aceptable de uso y distribución de sus diversas modalidades para así contribuir en la planeación del crecimiento urbano sustentable.

El municipio se enclava en la Región Hidrológica RH12 «Lerma-Santiago», Cuenca «Lago Chapala», Subcuenca «Río Sahuayo», considerada como potencial en la existencia de depósitos de agua subterránea. En el municipio se presenta con un 84.40% Baja en materiales consolidados y con un 15.60% Alta en materiales no consolidados.

El punto más alto de este municipio se encuentra a 2500 metros sobre el nivel del mar que se ubica en el cerro San Francisco. El área de estudio se caracteriza por exhibir pendientes del rango entre 5 – 15 % presentes en el 56.36% de la superficie total, cuyas áreas son aptas para zonas de recreación y reforestación, con poco uso habitacional de baja densidad.

Se encuentran 4 tipos de unidades geológicas en el territorio, pero la que prevalece en la mayoría de la superficie es el Basalto que representa el 80.44% del área total (233.25 Km²), Aluvión 18.56% (53.80 Km²), Ígnea Extrusiva Básica 0.60% (1.73 Km²) y Brecha Volcánica Basáltica 0.40% (1.17 Km²). Los suelos datan de los periodos cenozoico, terciario superior y mioceno, corresponden principalmente a los del tipo chernozem; en el municipio se localizan de 4 tipos, con gran influencia los Vertisoles obteniendo el 65.44% de la superficie total (189.74 Km²), Luvisoles 31.14% (90.28 Km²), en menor cuantía los suelos Cambisoles con 2.87% (8.33 Km²) y Fluvisoles con 0.55% (1.60 Km²).

La cubierta de suelo que exhibe una mayor superficie el municipio es el uso Pecuario (Matorral Subtropical – 33.93%, Pastizal Inducido – 11.47% y Vegetación Secundaria Arbustiva – 0.54%), seguida del uso Agrícola (Agricultura de Riego – 17.23%, Agricultura Temporal – 9.64% y Cultivos Anuales – 9.64%), uso Urbano 7.32%, con menor presencia se encuentra el uso Forestal (Bosque de EncinoPino – 3.75% y Bosque de Encino – 2.12%), se exhiben también los usos Suburbano y Acuícola (4.00% y 0.36% respectivamente).

De acuerdo al conteo de Población y Vivienda 2010 Jiquilpan registró en su composición demográfica un volumen poblacional de 34,199 habitantes de los cuales 18,065 son mujeres y 16,134 hombres, esta población representa el 0.79% de la población total de Estado. La población del municipio se encuentra principalmente concentrada en la cabecera municipal, seguida por las tenencias municipales que también se destacan con su aportación en los aspectos productivos y turísticos-religiosos del municipio. La edad predominante de la población oscila del rango de los 30 a 49 años.

Actualmente la población del municipio presenta una población económicamente activa (PEA) de 13,034 habitantes lo que representa el 38% del total de la población. El 94% de la población en edad de trabajar se encuentra Ocupada mientras el 6% restante se encuentra Desocupada; en cuanto a las actividades productivas del municipio abarca los tres sectores productivos:

- Sector Primario. Representando una PEA del 17.86%.
- Sector Secundario. Con una PEA del 25.89%.
- Sector Terciario. El municipio concentró en este sector con una PEA del 56.25%.

El Sistema Urbano Estatal de Centros de Población comprende seis niveles, los cuales conforme al criterios de la SEDESOL, son de menor a mayor nivel de acuerdo a la concentración de servicios y densidad poblacional, a saber: Servicios Rurales Concentrados (SERUC), Básico, Medio, Intermedio, Estatal y Regional Estatal.

La cabecera del municipio ante el Sistema Urbano Regional de Centros de Población se considera dentro del rango de Centro Nivel Medio, mientras que las tenencias de Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martin Totolan son clasificados como Centros de de Nivel SERUC.

Las tendencias de crecimiento que ha tenido el municipio han sido más notorias en la cabecera municipal, teniendo un aumento de viviendas y fraccionamientos en espacios con un uso potencial agrícola. La ocupación del suelo se presenta con sobre posición de espacios habitacionales mezclados con espacios comerciales, de servicios e industrias sin ningún orden debido al crecimiento desordenado sin regulación.

En el municipio el valor del suelo de acuerdo a la valoración catastral fluctúan desde \$125.00 hasta \$511.00 m², para agricultura de temporal entre \$2057.00 a \$4952.00 por hectárea mientras que la agricultura de riego \$12381.00 por hectárea. Así también la

oferta y la demanda fijan los precios con valor comercial que oscilan de los \$200 a \$400 por m² dentro de algunas comunidades y de \$900 hasta \$3000 por m² en la cabecera municipal.

En el municipio existen 11 núcleos ejidales, el núcleo agrario más importante se encuentra en la cabecera municipal con un total de 1912.14 has. de las cuales 1512.33 has. corresponde a la superficie parcelada y 407.48 has. pertenece a la superficie de uso común. En el municipio se posee una superficie de 13380.32 has de pequeña propiedad, el Estado cuenta aproximadamente de 7.42 has de terreno ubicadas dentro del municipio y el propio municipio con a 455 has., se considera como propiedad federal las carreteras, los caminos, puentes, monumentos arqueológicos, ríos, lagunas, lagos, cuerpos de agua, corrientes de agua, entre otros, los tramos de carretera federal comprende 27 km, en cuerpos de agua perenne se estima un total de 91 has., y de ríos o corrientes de agua perennes 24 km.

La vivienda representa un componente importante para el desarrollo social. Dentro de la tipología de vivienda existente en el municipio se encuentra de tipo residencial, media, de interés social y de tipo precario, estas últimas dentro de los fraccionamientos irregulares. En el municipio existen aproximadamente 13,712 viviendas, de las cuales 9,064 se encuentran habitadas (66%), 1814 son rentadas (13%) y 2834 son desocupadas (21%).

Síntesis del diagnóstico

El equipamiento más representativo del municipio está concentrado en la cabecera municipal, entre el más representativo se encuentra:

- Monumentos, edificaciones e iglesias con valor histórico y cultural.
- El Instituto Tecnológico de Jiquilpan catalogado como la máxima casa de estudios, así como también el CIIDIR, La UAER, Universidad de la Ciénega, La UPN y numerables escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior.
- Diversidad de equipamiento cultural.
- Diversidad de elementos deportivos y de recreación.

Jiquilpan cuenta con una variedad de vialidades de gran importancia que comunican al municipio con grandes ciudades del mismo Estado, como también a los Estados de Colima y Jalisco; colocando a Jiquilpan como un municipio de paso de carácter importante y como puerta de salida hacia el mar de Occidente.

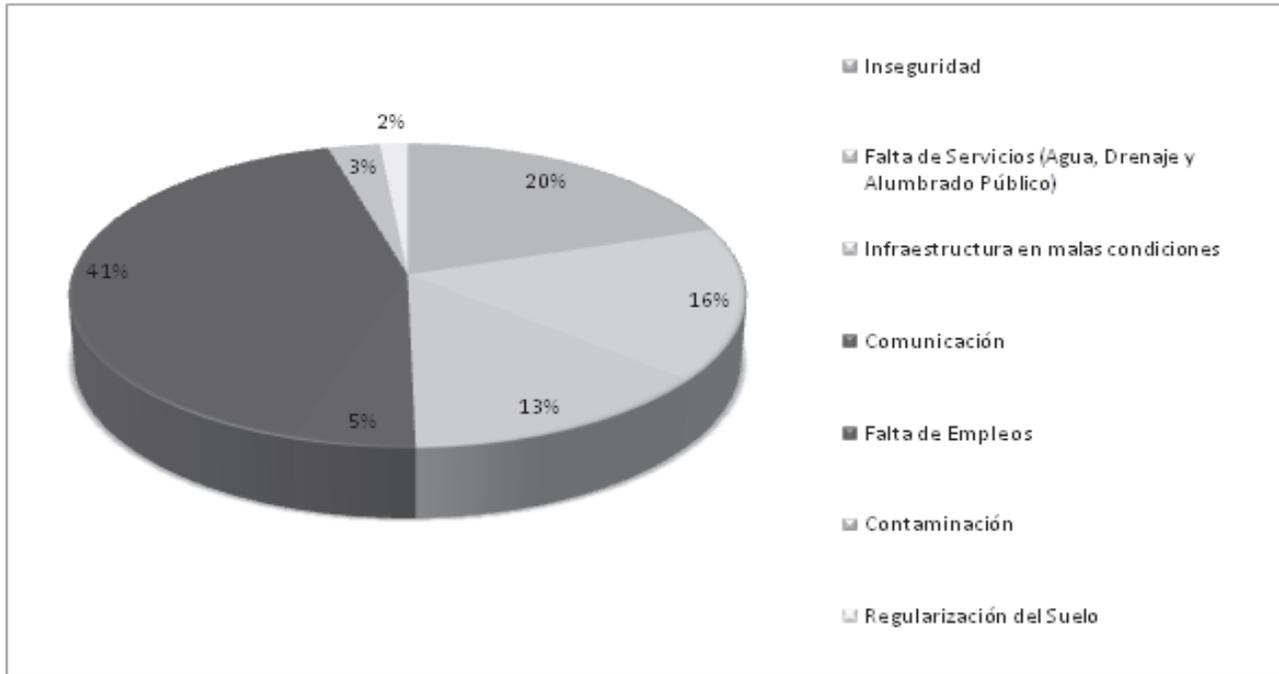
La problemática que se presenta en cuanto a infraestructura y servicios son:

- Sobre extracción de agua y el gran desperdicio de ella en uso habitacional y agrícola.
- Contaminación del Río Jiquilpan y de los cuerpos de agua más importantes del municipio por vertidos de aguas negras.
- Crecimiento desordenado de las manchas urbanas hacia predios de uso potencial agrícola.
- Falta de mantenimiento de las vías de comunicación terrestre.
- Red de drenaje y agua potable en malas condiciones.
- Falta de habilitación de la planta de tratamiento.
- Dispersión de las comunidades del municipio.
- Falta de servicios e infraestructura en las viviendas.
- Falta de transporte público en las comunidades y el exceso de rutas de transporte en el primer cuadro del centro de población provocando un fuerte conflicto vial.
- Deterioro de la imagen urbana del municipio, falta de uniformidad en la misma.

Necesidades sentidas por la comunidad

Se analiza la evaluación de la percepción que tiene la sociedad respecto al equipamiento urbano y rural, fuentes de trabajo, servicios y comunicaciones, entre otros, que se valoraron, donde se obtuvieron los siguientes resultados; tomando un valor de 591 muestras aplicadas en 13 localidades del municipio.

PROBLEMÁTICA DE LA LOCALIDAD.



FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de las encuestas realizadas en cada una de las localidades del Municipio de Jiquilpan. (Estos resultados son a nivel Municipal)

La principal problemática del municipio es la Falta de empleos (41%) y la Inseguridad (20%), arrojándonos estas acciones como las principales necesidades sentidas por las comunidades cabe destacar que estos factores no se pueden atacar directamente desde el ámbito de la planeación del territorio, pero las acciones que competen a este instrumento es la Falta de servicios: agua, drenaje y alumbrado público (16%) y la Infraestructura en malas condiciones (13%).

Análisis FODA

Se utiliza para desarrollar un plan que tome en consideración muchos y diferentes factores internos y externos para así maximizar el potencial de las fuerzas y oportunidades minimizando así el impacto de las debilidades y amenazas. Se muestra un resumen del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del municipio por eje.

COPIA SIN VALOR LEGAL

EJE 1:	MEDIO FÍSICO NATURAL		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Clima optimo en el municipio	Atracción turística	Cambios climáticos drásticos	Afectación de la biodiversidad
Suelo Vertisol apto para la agricultura y la ganadería	Alto desarrollo agroindustrial; productos de primera necesidad a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas AGRICOLAS inadecuadas, por el uso de agroquímicos Cambio Acelerado en las coberturas del Suelo 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de erosión y esterilización del suelo Riesgo a la salud de los habitantes por consumo de productos del campo regados con aguas residuales
2 áreas naturales protegidas, siendo éstas el Bosque Cuauhtémoc y el Parque Juárez, ubicadas cerca de la mancha urbana de la cabecera municipal	Favorece a la calidad del clima, de biodiversidad y al desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none"> Invasión de las zonas urbanas a las Áreas Naturales Protegidas Áreas en deforestación Extracción hormiga de los recursos maderables 	<ul style="list-style-type: none"> Alteración del ecosistema Cambios drásticos del clima
Yacimiento de agua en Santa Bárbara así como una Cascada ubicada en la comunidad de El Salto	Aprovechamiento sin alterar el medio ambiente como detonantes del turismo	<ul style="list-style-type: none"> El yacimiento de agua se encuentra en propiedad privada Contaminación por vertido de desechos sólidos al yacimiento y cascada 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación en los temas turísticos Alteración a la biodiversidad
Paisaje diversos con potencial turístico al sur del municipio	Desarrollo de proyectos eco-turísticos cuidando siempre al medio ambiente y los recursos naturales	Deterioro de paisajes por el cambio en las coberturas de suelo	<ul style="list-style-type: none"> Alteración y afectación al clima y a la biodiversidad Afectación en los temas turísticos
Río Jiquilpan que nace en la comunidad de Las Ánimas y se deriva hacia la parte más baja de la cabecera municipal, intersectando con los Ríos Jaripo y Sahuayo	<ul style="list-style-type: none"> Implementar mecanismos de tratamiento de aguas residuales Implementar un relleno sanitario para evitar la contaminación no solo del río sino de todo el medio físico natural y los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Sobre extracción del recurso agua Alteración del cauce natural de las aguas pluviales debido a la retención de éstas Contaminación por desechos de aguas residuales y desechos sólidos Sobreexplotación de los mantos freáticos y acuíferos 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de agotamiento del recurso hídrico por contaminación de los desechos Riesgo a la población por daños a la salud
EJE 2:	ASPECTOS SOCIECONÓMICOS		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Escolaridad Alta	Mano de obra calificada en el municipio	Poca oferta de trabajo para los habitantes escolarizados	Riesgo de expulsión de esta mano de obra calificada a otros lugares o áreas con mejores oportunidades de empleo
Municipio con gran extensión de áreas agrícolas	Aprovechamiento total de las zonas agrícolas potencializado la agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> Falta de apoyos al campo Cambio en las coberturas de suelo, es decir de zona agrícolas a habitacional Falta de tecnificación del campo 	Abandono de las zonas agrícolas
2 fábricas de gran importancia regional y nacional como lo son: el Molino de trigo Kasto y Liconsá	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de incrementar la producción en la industria manufacturera, láctea y textil Creación de un Parque Industrial y/o Agroindustrial 	Agroindustrias y pequeñas industrias dispersas dentro del municipio afectando su calidad de venta, de infraestructura, etc.	Afectación a la economía del municipio en el sector industrial por falta de inversión
El sector que predomina más en el Municipio es el sector terciario, cuya población empleada en este equivale al 56.25% del total de la población	Posibilidad de incrementar la industria de este sector Desarrollo de las agroindustrias, y de los mecanismos de Hidroponía	<ul style="list-style-type: none"> Pocas industrias existentes Poca oferta de trabajo y mucha demanda del mismo Falta de inversión en el municipio 	Abandono de algunas industrias a otra zona donde se presentan mejores oportunidades
El sector secundario representa una competencia considerable en el municipio cuya población económicamente activa que representa el sector secundario es de 25.89%	Oportunidad de transformar el sector secundario al sector terciario	La población de las comunidades por el bajo nivel educativo que presentan, acuden a este sector siendo hoy en día una baja oportunidad de empleo	Riesgo de abandono total de la población sub-urbana y rural por falta de oportunidades de empleo y poco salario

EJE 3:		MEDIO FÍSICO TRANSFORMADO	
SUBTEMA:		SISTEMA DE CIUDADES	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Jiquilpan pertenece a una de las 22 ciudades del estado de Michoacán, y en conjunto con Sahuayo, Zamora y Jacona se considera como una de las aglomeraciones más importantes en la región Lerma-Chapala	<ul style="list-style-type: none"> Ser un municipio importante en cuanto al turismo, sector educativo y la industria de la transformación Oportunidad de concentrar a la población estratégicamente de manera que todas cuenten con servicios de infraestructura y equipamiento Oportunidad de crear comunidades catalogadas como "Eco-Pueblos" 	<ul style="list-style-type: none"> Problemática con la poligonal de los municipio de Jiquilpan y Sahuayo Comunidades dispersas por arriba de los 12 kilómetros de distancia a partir de la cabecera municipal Problemas de participación social Creación de edificaciones sin normatividad 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de la pérdida territorial por la problemática existente con los límites municipales Abandono de las comunidades por la falta de atención por parte de las autoridades por los factores de dispersión existentes Las comunidades existentes, favorecen al cambio en las coberturas del uso de suelo
SUBTEMA:		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS RURALES: AGUA POTABLE, DRENAJE PLUVIAL, DRENAJE SANITARIO, ALUMBRADO PÚBLICO Y PAVIMENTACIÓN	
Se cobra una cuota por brindar el servicio dependiendo que tipo de toma sea (habitacional, comercio, entre otras)	Implementar el servicio medido, y cobrar lo que se gasta	La cuota de pago en todo el municipio es inestable	Agotamiento del recurso hídrico
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Tubería de la red hidráulica cubierta al 90%	Posibilidad de contar con un sistema por gravedad para abastecimiento del vital líquido	<ul style="list-style-type: none"> Sobre extracción del recurso hídrico Disminución de la capacidad de extracción de las perforaciones Los bombeos que se tienen representan un alto costo para el OOAPAS No existe un estándar en los diámetros para el traslado del agua potable en la red 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de perforaciones clandestinas dentro del municipio Problema de la recarga de los mantos freáticos y la contaminación que se presenta Aguas residuales vertidas en los cuerpos de agua ocasionan fuerte contaminación a los mantos freáticos
Río colector natural de aguas pluviales, denominado el Río Jiquilpan, en la cabecera municipal	<ul style="list-style-type: none"> Canalizar y verter las aguas pluviales sobre el Río Jiquilpan Saneamiento del Río Jiquilpan 	<ul style="list-style-type: none"> No existe red de drenaje pluvial en el municipio Las aguas residuales y las pluviales se mezclan y propician a la contaminación del medio ambiente 	Mantos acuíferos contaminados y cuando el agua es extraída está a su vez se presenta contaminada afectando a la salud de los habitantes del municipio
Planta de tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de rediseñar y cambiar la red sanitaria para de esta manera canalizar y verter esta misma a la Planta de tratamiento Rehabilitación y cambio de método de la planta de tratamiento de aguas residuales de un sistema aeróbico a un sistema de floculación iónica 	<ul style="list-style-type: none"> Planta de tratamiento inhabilitada, por mecanismos mal diseñados El predio donde se encuentra asentada la Planta de tratamiento no es propia del municipio, sino que pertenece al Ejido Jiquilpan 	Alta contaminación de las tierras fértiles, así como la contaminación del aire pudiendo provocar enfermedades a los pobladores de la comunidad de Francisco Sarabia del mismo modo se puede presentar la proliferación de la fauna nociva como el mosquito del dengue
Colector marginal en el Margen Norte paralelo al Río Jiquilpan	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar el colector existente, siempre y cuando se encuentre en óptimas condiciones, para canalizar de manera inmediata las aguas residuales hacia la planta de tratamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Colector inhabilitado La mayoría de las redes del drenaje vierten sus desechos en cuerpos de agua naturales como el Río Jiquilpan 	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación del suelo Contaminación de los mantos freáticos
Servicio de alumbrado público y electrificación se encuentran en buenas condiciones, cubriendo un 83%	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de las lámparas a las comunidades Cobertura total de este servicio en todo el municipio 	Quejas continuas de la población por falta de mantenimiento de las lámparas de alumbrado público	Cercanía de las líneas de alta, media y baja tensión a las viviendas
Porcentaje de cobertura en cuanto a pavimentos es del 34%, en todo el municipio	<ul style="list-style-type: none"> Que el departamento de Obras públicas cuente con un programa adecuado para pavimentación Proyectos de pavimentación y repavimentación de algunas calles del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> El estado y la calidad de los pavimentos en el municipio es deplorable 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación a la imagen urbana Deterioro de pavimentos por fugas de agua y falta de mantenimiento de ellos Accidentes viales por el deterioro de los pavimentos

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SUBTEMA: DESARROLLO INDUSTRIAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Municipio con industria láctea, siendo la empresa Liconsa la que lleva a cabo esta actividad, ubicada en la cabecera municipal	Poder concentrar la industria láctea o transformada	<ul style="list-style-type: none"> Dispersión de las industrias existentes Caos vial provocado por la mala ubicación de las industrias 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a la población por la mala ubicación de las industrias en el municipio Daño presentado en la infraestructura de agua potable, drenaje y pavimentos por desechos industriales
SUBTEMA: OFERTA TURISTICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS			
Variedad de monumentos históricos, murales, edificios históricos, 2 áreas naturales protegidas, paisajes naturales, personajes ilustres de gran importancia en el país	<ul style="list-style-type: none"> Realización de recorrido turístico, pasando por todas las áreas importantes Realización de proyectos en los que se den a conocer y preserven las áreas naturales protegidas 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mantenimiento a zonas turísticas Falta de cultura de los habitantes del municipio hacia el cuidado de estos monumentos, edificios, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Abandono y deterioro de estos monumentos históricos Pérdida de cultura de los habitantes del municipio
Áreas aptas para desarrollo de proyectos eco-turísticos	<ul style="list-style-type: none"> Integración Familiar Mayor calidad de vida Mayor fuente de empleo a los pobladores de las comunidades pertenecientes al municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Deterioro del paisaje y del clima por cambio en la cobertura del suelo Inexistencia de proyectos turísticos que beneficien al municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Desaprovechamiento de estas áreas eco-turísticas Alteración climática y pérdida de los paisajes naturales
SUBTEMA: USO DEL SUELO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
	La zona noreste es la zona apta para el desarrollo agrícola	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía de la mancha urbana de la cabecera municipal con áreas de cultivo y áreas naturales protegidas El uso actual de suelo no concuerda con el uso potencial que presenta Destino de suelos incompatibles 	<ul style="list-style-type: none"> Desaparición de áreas de cultivo por áreas habitacionales Crecimiento desordenado de las manchas urbanas del municipio Conflictos ambientales
	Frenar el cambio en las coberturas de suelo existentes en la zona sur y norte del municipio	Alteración a los paisajes naturales por el cambio en la cobertura de usos de suelo	Pérdida de estos paisajes naturales
SUBTEMA: OCUPACIÓN DEL SUELO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
3425 has de superficie agrícola de temporal y 2314 has de superficie de riego	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidad de ocupar en su totalidad el suelo agrícola para fines agroindustriales Ocupación de territorio vacante 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio en las coberturas de suelo Asentamiento irregulares existentes en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Colapso de las actividades agropecuarias, por el cambio de sus coberturas de suelo Tendencias de crecimiento negativas
SUBTEMA: VIVIENDA			
Perspectiva al año 2030 en cuanto a lo que crecerá la población del Municipio, la vivienda existente en el mismo cubrirá la demanda de las nuevas familias sin necesidad de construir más viviendas	<ul style="list-style-type: none"> INFONAVIT Y FOVISSSTE son programas utilizados en la dotación de viviendas Conservar la imagen urbana del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de viviendas mal ubicadas en lugares de alto riesgo Construcción de nuevas viviendas fuera de las manchas urbanas del municipio Se cuenta con un gran número de terrenos vacantes dentro del municipio, pero sobre todo en la cabecera municipal 	<ul style="list-style-type: none"> El crecimiento desordenado de la población fuera de las manchas urbanas del municipio Familias en peligro por habitar en viviendas asentadas en lugares de alto riesgo Construcciones fuera de norma, que afectan la imagen urbana del municipio Riesgo de que exista un sin número de fraccionamientos habitacionales, estos sin necesidad
SUBTEMA: COMUNICACIÓN VIAL Y TRANSPORTE			
2 libramientos para el tráfico pesado que son: Libramiento Caltzontzin y Av. Circunvalación	<ul style="list-style-type: none"> Evitar el tráfico en el centro de la cabecera municipal Evitar accidentes viales por vehículos pesados que atraviesen la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con señalamientos aptos en estos libramientos El libramiento Caltzontzin se encuentra inconcluso 	Accidentes viales a falta de señalamientos y conclusión de los mismos

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Vías de comunicación regional y nacional tales como: la carretera Jiquilpan-Guadalajara, Jiquilpan-Manzanillo, Jiquilpan-Zamora	<ul style="list-style-type: none"> • Poder llevar artículos propios del municipio, hacia otros municipios e incluso otros estados • Posible creación de un libramiento que conecte a Jiquilpan con La Barca 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de señalamientos en estas vialidades • Vialidades deterioradas • Falta de cultura vial de todos los ciudadanos • Ausencia de vialidades peatonales y ciclo-vías en el municipio • Exceso de parque vehicular en el centro de la cabecera municipal, propiciando la falta de espacios para el peatón 	<ul style="list-style-type: none"> • Accidentes viales por la poca cultura que tiene la ciudadanía • Accidentes por vialidades en mal estado, así como la falta de señalamientos en las mismas
Muchas unidades de transporte, tal como servicio urbano de camión, combis, taxis y servicio de transporte foráneo regional	Cambio de unidades para la mejora del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • El servicio de transporte se encuentra abastecido únicamente en la cabecera municipal • Falta de cobertura en cuanto al servicio de transporte público hacia las comunidades del municipio • Falta de paradas estratégicas dentro de la cabecera municipal • Exceso de rutas en la cabecera municipal 	Alto tráfico vehicular en la cabecera municipal
SUBTEMA: EQUIPAMIENTO URBANO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Municipio catalogado como centro educativo y cultural por excelencia	Seguir manteniendo el mismo nivel educativo y cultural	Edificaciones en mal estado por falta de personal docente para impartir clases en varias comunidades	Abandono de estudios lo que propicia un bajo nivel educativo e incremento del índice de marginación por falta de nivel educativo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Centros educativos de nivel superior, centros de investigación, posgrado, nivel medio superior y centro de capacitación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Gente más capacitada para desempeñar actividades a nivel profesional • Concentrar a las comunidades para que adquieran los servicios educativos 	A pesar de que existe en algunas comunidades déficit de aulas, el servicio se considera cubierto debido al radio de influencia por lo que no es necesaria la creación de nuevos módulos educativos, las comunidades no cuentan con los servicios totalmente cubiertos en cuanto a los niveles de educación y servicios culturales	Perdida demográfica
Amplia variedad de centros de cultura en la cabecera municipal teniendo costumbres y tradiciones propias del municipio	Conservar la cultura, costumbres y tradiciones propias del municipio	Inexistencia de centros donde se elaboren y enseñen las costumbres y tradiciones del municipio	Desarraigo de la cultura, costumbres y tradiciones Jiquilpenses
Concentración de hospitales, clínicas y un centro de salud en la cabecera municipal, así como clínicas para población rural concentrada en las comunidades de Paredones y Abadiano Bajo	Proposición de equipamiento de salud en áreas estratégicas para la atención de comunidades dispersas en el municipio	Comunidades marginadas del servicio de salud	Baja calidad de vida de los habitantes
Casa hogar para menores, asilo de ancianos y Alcohólicos Anónimos en la cabecera municipal	Proposición de un centro de rehabilitación para drogadicotos	Equipamiento concentrado en la cabecera municipal	Incremento del índice de criminalidad
Mercado Municipal	Remodelación del mercado municipal	Puestos pequeños y mala distribución de los mismos	Fuga de capital
3 tianguis sobre ruedas en la cabecera municipal y uno en la comunidad de San Martín Totolan	Propuesta de tianguis sobre ruedas a las comunidades estratégicas que estén dentro de un radio de influencia adecuado a otras comunidades cercanas	Comunidades sin lugar de abastecimiento de alimentos y abarrotes	Fuga de capital
Rastro Municipal	Remodelación y/o reubicación del rastro municipal	Se encuentra dentro de la mancha urbana de la cabecera municipal	Contaminación por su ubicación

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Terminal para pasajeros	Propuesta del cambio de la terminal de autobuses dentro de la cabecera municipal a una zona apta	Mala ubicación de la terminal de pasajeros	Caos vial y riesgo por accidente
5 paraderos de autobús en el municipio	Propuesta de paradero de autobuses en zonas adecuadas en las comunidades del municipio	Comunidades sin paraderos de autobús, así como también falta de rutas de transporte	Alto tráfico vehicular
Plaza Cívica en la mayoría de las comunidades del municipio	Proposición de creación de plaza cívica en las comunidades donde no se poseen	Mal estado de las plazas cívicas en algunas comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del índice de criminalidad y vandalismo Deterioro de los mismos
15 módulos deportivos en todo el municipio	Proposición de creación de módulos deportivos en las comunidades del municipio donde no se poseen	Mal estado de los módulos deportivos en las comunidades y varios de ellos están establecidos en predios de tenencia privada	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del índice de criminalidad y vandalismo Deterioro de los mismos
Plaza de Toros, Lienzo Charro en la cabecera municipal y un Jaripeo en la comunidad de Paredones	Conservación de los elementos	Poco uso de los mismos	Deterioro de los mismos
6 cementerios en el municipio	Proposición de implementar cementerio en comunidades con radio de influencia amplio para uso de varias comunidades	Falta de cementerios en algunas comunidades	Inexistencia de espacio en el panteón municipal por falta de cementerios en las comunidades
C.E.R.E.S.O., 10 módulos de vigilancia y una oficina de ministerio público en el municipio	Reubicación del C.E.R.E.S.O.	Mala ubicación del C.E.R.E.S.O. (en el palacio municipal)	Mala imagen urbana
4 estaciones de servicio, tres de ellas en la cabecera municipal y una en la comunidad de El Fresno	Conservación de las estaciones de servicio	Estaciones de servicio alejadas de algunas comunidades dispersas del municipio	Riesgo por accidente a falta de algún servicio por parte de las estaciones de servicio
SUBTEMA: EMERGENCIAS URBANAS			
Estación de Bomberos y Protección Civil	Establecimientos de protección de civil y bomberos en algunas comunidades	Falta de equipamiento de esta índole en la comunidades así como la falta de información de cómo reaccionar y combatir algún siniestro	Riesgo de muerte por algún siniestro
Optima topografía en la mayoría del municipio y existencias de cuerpos de agua	Pendientes optimas para el desarrollo urbano del 0-10%	Comunidades ubicadas sobre y cerca de fracturas y fallas geológicas y en pendientes del 0 al 2 % con riesgo de inundación, riego de cultivos con aguas negras	Riego de pérdida de bienes inmuebles por siniestro, envenenamiento de personas por alimentos contaminados
SUBTEMA: IMAGEN URBANA			
Centro histórico, monumentos, edificaciones e iglesias con valor histórico, zona arqueológica en Otero, yacimiento de agua en la comunidad de Santa Bárbara, Cascada de El Salto, plaza de toros, lienzo charro, jaripeo, áreas naturales protegidas, carreteras con mirador escénicos, reglamento de imagen urbana, así como también la incorporación al programa Pueblos Mágicos	Oportunidad de desarrollar un alto potencial turístico, conservación del título Pueblo Mágico, reglamento de imagen urbana, cambio de la infraestructura de agua potable, drenaje, electrificación y pavimentos	<ul style="list-style-type: none"> Atractivos turísticos establecidos en predios de tenencia privada. Pavimentación de calles sin cambio de infraestructura de agua potable, drenaje y electrificación Ubicación de la Zona de Tolerancia y el C.E.R.E.S.O en el primer cuadro de la cabecera municipal, afectando la imagen urbana de la misma 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida del título Pueblo Mágico Desaparición de atractivos en predios de tenencia ejidal por causa del hombre Colapso de la imagen urbana
EJE 4: ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Departamento encargado del desarrollo urbano del municipio (Dirección de Urbanismo)	Creación de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano	Falta de información actualizada del municipio	Crecimiento urbano desordenado
El ITJ especializado en crear profesionistas calificados en la planeación urbana	Elaboración de Programas de Desarrollo Urbano	Falta de información actualizada del municipio	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo urbano inadecuado Crecimiento urbano desordenado

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

II. NORMATIVO**Objetivo general**

Lograr de Jiquilpan un municipio donde exista una planeación urbana que respete y haga valer los instrumentos normativos para favorecer la ordenación y consolidación del crecimiento, bajo un régimen de sustentabilidad que involucre al sector social, económico, urbano y político para posteriormente elevar la calidad de vida de los ciudadanos propiciando un desarrollo urbano dotado de equipamiento e infraestructura adecuadas para impulsar al mismo tiempo la actividad primaria y el tema ecoturístico como detonantes para el crecimiento económico y desarrollo social equilibrado.

Objetivos específicos**Aspectos socioeconómicos**

Lograr que los habitantes del municipio de Jiquilpan puedan tener acceso a una mejor calidad de vida desarrollando las actividades económicas, y la implementación de infraestructura y equipamiento, que promuevan el desarrollo urbano, teniendo como eje primordial el cuidado del Medio Ambiente, además fortalecer e incrementar el tejido social Jiquilpense para con ello lograr en conjunto un alcance del desarrollo integral, competitivo y permanente.

Objetivos particulares:

- Lograr el desarrollo de las actividades económicas, tanto industriales como comerciales y turísticas en todo el municipio, para mejorar conservando y preservando el patrimonio natural y cultural de Jiquilpan.
- Lograr la creación de cooperativas agrarias en el municipio, para favorecer al desarrollo del campo, para fortalecer el tejido económico social y productivo para mejorar la calidad de vida de los Jiquilpenses.
- Fortalecer las tradiciones de la sociedad tratando de evitar la adopción de culturas extranjeras, así como favorecer el tejido social entre los Jiquilpenses.
- Promover la participación social y familiar así como también mantener el cuidado de los espacios públicos, del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales.
- Establecer espacios de desarrollo comunitario donde se aprendan actividades de habilidad y superación en los Jiquilpenses para de esta forma erradicar el índice de desempleo y de inactividad en la sociedad que posteriormente se podrán potencializar y así destacar como municipio eficaz y próspero.
- Fomentar la exhibición de los productos propios del municipio de Jiquilpan tal como la exposición de las manualidades con el capullo del gusano de seda, con la hoja de maíz, etc. Así como retomar sus productos que antes eran legítimos del municipio y que hoy se han perdido, como parte del eje primordial turístico.

Aspectos demográficos

Lograr que el municipio de Jiquilpan sea consolidado en cuanto a su demografía, evitando la expulsión de los habitantes y retribuyendo a la migración.

Objetivos particulares:

- Lograr mantener los índices poblacionales que existen en el Municipio, evitando el decremento de la población Jiquilpense.
- Incrementar la oferta de empleo en el municipio, evitando así la migración y que la población que se encuentra fuera del mismo regrese, logrando con esto un aumento considerable de habitantes.

Medio físico natural

Hacer de Jiquilpan un municipio donde se conserven sustentablemente sus recursos naturales, inducidos por una nueva cultura ambiental además de aprovechar el potencial productivo del suelo con relación al desarrollo social y económico, y de esta manera evitar la contaminación de los mismos, favoreciendo a las generaciones futuras.

Objetivos particulares:

- Promover mecanismos de reforestación para prevenir la ausencia de zonas arboladas dentro de las áreas naturales protegidas, y áreas que sean consideradas como patrimonio natural, así como hacer valer los reglamentos y normas que rijan la preservación y el cuidado del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- Conservar y aprovechar sustentablemente los Recursos Naturales del municipio de Jiquilpan.
- Re-planificar adecuadamente los mecanismos de tratamiento de aguas residuales, para conllevar al correcto funcionamiento de este, logrando con ello beneficiar a los habitantes del municipio de Jiquilpan.
- Aprovechar la vocación natural del suelo del municipio.
- Reducir y eliminar el impacto ambiental que propicia la contaminación por filtración de aguas negras al subsuelo.
- Sanear y reutilizar las aguas residuales.

Medio físico transformado**Objetivos particulares:**

- Establecer mecanismos de saneamiento y reutilización de aguas residuales, para evitar el vertido de las mismas en el río Jiquilpan.
- Disminuir el gasto de energía eléctrica en el alumbrado público.
- Promover la separación de aguas residuales de las aguas pluviales.
- Evitar que las comunidades más alejadas de la cabecera municipal y con menor nivel de desarrollo sigan creciendo de manera desordenada y hacia zonas no aptas para el desarrollo urbano.
- Mejorar el servicio de equipamiento educativo en todas las comunidades del municipio para optimizar un mejor desarrollo del aprendizaje en los diferentes niveles y grados educativos.
- Mejorar y ampliar el servicio en los temas de salud para así obtener una buena cobertura tanto en la cabecera municipal como en las comunidades Jiquilpenses satisfaciendo sus necesidades y mejorando la calidad de vida.
- Lograr que se cuente con equipamiento urbano adecuado para concentrar el transporte público foráneo en las comunidades y en la cabecera municipal.
- Erradicar los problemas viales provocados por el ambulante en la vía pública dentro de la cabecera municipal de Jiquilpan.
- Erradicar la especulación de vivienda o fraccionamientos dentro del municipio de Jiquilpan.
- Controlar el uso de suelo en el municipio.
- Contemplar las Áreas Naturales Protegidas, como un polo de desarrollo turístico que detone a Jiquilpan como un municipio relevante.
- Implementar elementos simbólicos que sean propios del municipio, en lugares estratégicos del mismo.
- Establecer nuevas rutas de transporte, logrando con ello una mejor cobertura de este servicio favoreciendo a los habitantes y mejorando su calidad de vida.
- Adecuar los mecanismos necesarios para evitar la contaminación del agua principalmente la de uso de riego agrícola, previniendo los daños a la salud de los habitantes de Jiquilpan.
- Mejorar, estandarizar y preservar la imagen urbana del centro histórico de la cabecera municipal.
- Proponer la reubicación del tianguis sobre ruedas en una zona amplia donde los usuarios tengan una mayor comodidad.
- Generar una cultura de respeto enfocada al cuidado de sus áreas naturales y reservas ecológicas.

Administración del desarrollo urbano

Promover la coordinación entre las Dependencias normativas y el Ayuntamiento para la administración eficiente y capaz así como la operación urbana, utilizando los instrumentos técnicos y jurídicos de los órdenes de Gobierno que inciden en el ámbito territorial del municipio de Jiquilpan.

Objetivos particulares:

- Promover la creación de un área en materia de operación y administración urbana con personal preparado en el aspecto del desarrollo urbano para lograr un mejor control del crecimiento urbano y uso de suelo.
- Buscar la capacitación constante del personal de administración y operación del Desarrollo Urbano, contando con la

participación de los sectores involucrados en el ámbito de sus concurrencias.

- Contar con un instrumento que regule la edificación y desarrollo urbano en los centros de población (Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan).

Dosificación del desarrollo urbano municipal

En el municipio se cuenta con terreno vacante dentro de sus manchas urbanas, motivo por el cual es conveniente ocuparlas para el mayor aprovechamiento del territorio y no expandir la mancha urbana cuando ya no es necesario. Las áreas aptas para el desarrollo urbano localizadas en la parte norte del municipio no presentan fracturas ni fallas geológicas siendo conveniente las construcciones de tipo habitacional a bajo costo. Así mismo se obtienen las áreas no aptas para el desarrollo urbano especialmente aquellas que exhiben pendientes mayores del 15% localizadas en la parte sur y suroeste del municipio donde se localizan las localidades de Los Tábanos, Los Laureles, La Cantera y Abadiano Los Altos presentando una gran cantidad de fracturas.

Dosificación del territorio

Para el año 2030 se requieren un total de 200.90 hectáreas para su crecimiento; cabe señalar que estas estimaciones se elaboraron por cada de una de las localidades que conforma el municipio de Jiquilpan, pero solo se impulsará el crecimiento de los centros de población tales como: Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios, San Martín Totolan y Abadiano, mientras que en las comunidades restantes (Santa Bárbara, La Lagunita, Paredones, El Fresno, Los Tábanos, Las Ánimas, La Cantera, Las Jaras y Los Laureles) se llevarán a cabo políticas de consolidación y densificación del territorio.

III. ESTRATÉGICO

POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO

Se enfoca en el criterio de la sustentabilidad para proteger los recursos naturales y evitar la contaminación, cuidar el uso razonable de los entornos, mantenerlos en cantidad y calidad adecuada para las presentes y futuras generaciones, así como el aprovechamiento adecuado del uso del suelo.

Políticas de conservación

- Mantener el equilibrio ecológico y del medio ambiente del municipio
- Manejo integral del Recurso Hídrico
- Imagen urbana, atractivo visual y turístico
- Biodiversidad, riqueza natural Jiquilpense
- Calles limpias, cultura que resalta
- Jiquilpan como cuna histórica
- Educación y cultura, derecho de todos
- Jiquilpan como puerta al mar occidental
- Mantener en buen estado las obras de materias de infraestructura, equipamiento y servicios así como promover la protección y restauración del patrimonio cultural y natural del municipio.

Políticas de mejoramiento

- Ordenamiento territorial, base del desarrollo socioeconómico
- Equipamiento e infraestructura a la par de la calidad de vida
- Pago a tiempo, servicios adecuados
- Seguridad, servicio de todos
- Otero, resistencia al olvido
- Deporte como promoción a la salud
- Empleo base para el desarrollo económico

Políticas de crecimiento

- Aptitud territorial, base del desarrollo socioeconómico
- Jiquilpan como polo de desarrollo turístico
- Crecimiento urbano adecuado
- Sector productivo en favor de las sociedad
- Agroindustria como desarrollo económico
- Equipamiento e infraestructura a la par de la calidad de vida
- Biodiversidad, riqueza natural Jiquilpense
- Empleo base para el desarrollo económico

ESTRATEGIA URBANA GENERAL

Se enfoca a atender los factores críticos aplicando los principios de planeación en un territorio previamente evaluado, así como también identificar nuevas reservas de acuerdo a la aptitud y vocación del territorio, al ordenamiento del territorio, al desarrollo socioeconómico, al mejoramiento del equipamiento urbano y la infraestructura, todo esto aunado a la protección e integración del paisaje y las zonas naturales sobresalientes con la estructura urbana.

En función del medio ambiente

- Dar mantenimiento a las áreas naturales protegidas y realizar proyectos eco turístico por medio de los reglamentos turísticos regionales y locales, así como de la utilización de recursos por medio de programas destinados al turismo y los servicios complementarios.
- Definir y dotar áreas verdes dentro de las comunidades a razón de incrementar el porcentaje de área verde por persona.
- Establecer áreas de recreación en espacios abiertos multifuncionales de convivencia familiar, de igual manera que el promover el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
- Crear vías de ciclismo y realizar campañas donde se promueva el uso de bicicletas y así poder disminuir el uso del automóvil beneficiando al medio ambiente y disminuyendo el conflicto vial.
- Generar programas parciales y sectoriales de ordenamiento ecológico.
- Desarrollar en la sociedad Jiquilpense una nueva cultura ambiental orientada hacia el respeto y sustentabilidad de los recursos naturales.
- Contar con un relleno sanitario ubicado cerca del banco de material de Francisco Sarabia.
- Establecer una planta de tratamiento eficiente y que procese la demanda de agua desechada por el municipio.
- Rediseñar de la red de drenaje del municipio.
- Desarrollo de actividades deportivas pesqueras dentro de la comunidad de Abadiano Bajo y La Lagunita.

En función del desarrollo económico

- Tecnificación del riego agrícola mediante la utilización de recursos obtenidos de programas de ayuda al campo.
- Aprovechamiento de de la Cascada El Salto como un atractivo turístico.
- Promoción de comunidades bajo el título de Eco-Pueblo, haciendo de estos un atractivo turístico favoreciendo a las actividades económicas del municipio.
- Desarrollo de un Parque Industrial o Concentradora de Industrias, en una zona estratégica dentro del municipio de Jiquilpan, favoreciendo a los propietarios y productores para consolidar la denominación de origen propia de los Jiquilpenses.
- Contar con los caminos saca cosechas de terracería de fácil accesibilidad, en todo el municipio de Jiquilpan.
- Contar y poner en funcionamiento a las Cooperativas Agrarias.
- Realizar la feria artesanal, generando una mayor atracción turística y por ende un desarrollo económico.
- Apoyar a los empresarios para la transformación de materia prima, creando un espacio urbano para industrias de la transformación de materias primas, impulsando las pequeñas y medianas empresas.

En función del desarrollo urbano

- Hacer valer el reglamento de imagen urbana con el que cuenta el municipio, y hacer del Centro Histórico una zona atractiva.

- Hacer valer la aplicación correcta del Código de Desarrollo Urbano, con concesiones y observancia por parte de la sociedad.
- Considerar el aprovechamiento adecuado de los espacios urbanos disponibles, evitando el crecimiento fragmentado y la construcción de fraccionamientos alejados de las machas urbanas.
- Utilizar los recursos de diversos programas para llevar a cabo la reubicación y re diseño de la planta de tratamiento de aguas negras de la cabecera municipal y las comunidades, así como también crear reglamentos que estipulen que cada fraccionamiento deberá tener su propia planta de tratamiento de aguas.
- Normalizar los fraccionamientos irregulares.
- Lograr que las comunidades del municipio sean compactas, comunicadas, densificadas y competitivas para una mejor calidad de vida de la población y no sigan creciendo desordenadamente, acorde a su crecimiento demográfico, esto mediante políticas de conservación y los reglamentos establecidos.
- Que los departamentos de Urbanismo y Obras Públicas vigilen que los reglamentos establecidos sean respetados.
- Controlar el uso de suelo del municipio por medio de la utilización de los Programas de Desarrollo Urbano y reglamentos donde se estipule el uso de suelo de cada superficie del territorio municipal.
- Creación de campañas de concientización sobre el riesgo que corren los habitantes de las comunidades que están asentadas sobre fracturas y fallas geológicas por medio del departamento de protección civil y bomberos.
- Reubicar el Centro de Readaptación Social (CERESO), en otro espacio más amplio y fuera del alcance de la población.
- Reubicación de la zona de tolerancia en un área estratégica y fuera del alcance de la población.
- Remodelación y ampliación del Palacio Municipal bajo la normatividad de conservar su imagen urbana, dentro del centro de población.
- Establecer como área peatonal en todos los primeros cuadros de las comunidades así como de la cabecera municipal.
- Contar con personal eficiente y que cuenten con el perfil adecuado en materia de planeación y desarrollo urbano.
- Hacer valer el reglamento de construcción para que mejore la operación y administración del desarrollo urbano.
- Fortalecer el desarrollo urbano municipal impulsando, consolidando o regulando las ciudades medias, con objeto de lograr un desarrollo urbano municipal equilibrado y sustentable.

ZONIFICACIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO

Áreas urbanas actuales

Las áreas urbanas en el municipio se clasifican de acuerdo al uso y destino del suelo actual, destacando: Agrícola (10587 has), Pecuario (8987 has), Urbano (3224 has), Preservación ecológica (3101 has), Forestal (1703 has), Conservación ecológica (1071 has), Agroindustrial (155 has), Acuícola (104 has), Área Natural Protegida (49.93 has), Estructura vial (162.98 Km), además posee una reserva natural y varios centros turísticos.

Áreas de protección y preservación ecológica

Son aquellas zonas o espacios que conservan sus características originales ambientales o que no han sido significativamente alteradas por la actividad humana. Estas áreas se deberán preservar, para lo cual se especificarán las medidas de protección y las modalidades para su aprovechamiento controlado. En el municipio se comprenden aquellas con aptitud agrícola, forestal, zona de recarga acuífera, corrientes de agua y sus derechos de vía correspondientes; también se considera las 2 áreas naturales protegidas Bosque Cuauhtémoc y Parque Juárez.

IV. PROGRAMÁTICO Y DE CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL

En este nivel del Programa será fundamental para la cristalización de los proyectos y programas estratégicos.

Las acciones se establecerán en los siguientes plazos:

- Corto Plazo (2013 – 2016)
- Mediano Plazo (2016 – 2021)
- Largo Plazo (2021 – 2030)

Este instrumento unifica los criterios de estructuración de programas y sistematizando todas las acciones. A continuación se enumeran los programas, subprogramas y las acciones que se llevarán a cabo para ordenar la planeación en el municipio.

PROGRAMA:	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO			
SUBPROGRAMA:	PROGRAMAS INTRAESTATALES – INTRAURBANOS DE DESARROLLO URBANO			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Ordenación y de Regularización de la Zona Conurbada	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización Vigilancia Jurídica 	Jiquilpan de Juárez – Sahuayo de Morelos	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, CPLADE, SEDESOL, Comisiones de Desarrollo Urbano (CDU)
Programa de Desarrollo Urbano de Zona Conurbada	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Vigilancia Jurídica 	Jiquilpan de Juárez – Sahuayo de Morelos	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, CPLADE, SEDESOL, CDU
Programa Municipal de Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> Operación y Seguimiento Vigilancia Jurídica Promoción y Difusión 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, CPLADE, SEDESOL, CDU
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización Vigilancia Jurídica Promoción y Difusión 	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, CPLADE, SEDESOL, CDU
Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Centro Histórico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Promoción y Difusión 	Jiquilpan de Juárez	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, CPLADE, SEDESOL, CDU
SUBPROGRAMA:	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA URBANA			
Programa de Capacitación para la Aplicación y operación del Desarrollo Urbano	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	Comisión Municipal de Desarrollo Urbano
PROGRAMA:	SUELO URBANO Y RESERVAS TERRITORIALES			
SUBPROGRAMA:	OFERTA DEL SUELO URBANO			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Constitución de Reservas Territoriales	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, IVEM, SEDESOL
SUBPROGRAMA:	SUELO			
Programa Estatal de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEDESOL
Programa Estatal de Escrituración Social	<ul style="list-style-type: none"> Escrituración 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, Registro Público de la Propiedad, SEDESOL
SUBPROGRAMA:	REGULACIÓN DEL SUELO URBANO			
Sistema Normativo de Suelo Urbano (Programa de Actualización Catastral)	<ul style="list-style-type: none"> Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Catastro del Estado, SEDESOL
Reglamento de Zonificación	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA URBANA			
SUBPROGRAMA:	AGUA, DRENAJE Y ELECTRIFICACIÓN			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Localidades Prioritarias de Atención para la Dotación de la Infraestructura Urbana (Drenaje)	<ul style="list-style-type: none"> Dotación. Rehabilitación y/o Ampliación 	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, SCOP, SEDESOL, CFE
Localidades Prioritarias de Atención para la Dotación de la Infraestructura Urbana (Agua Entubada)	<ul style="list-style-type: none"> Dotación. Rehabilitación y/o Ampliación 	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, SEDESOL
Localidades Prioritarias de Atención para la Dotación de la Infraestructura Urbana (Electrificación)	<ul style="list-style-type: none"> Dotación. Rehabilitación y/o Ampliación 	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, CFE

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SUBPROGRAMA: AGUA POTABLE / AGUA				
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIÓN	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Pozos (Sistema de Extracción de Agua) Pozos Profundos para Riego en Áreas Agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación • Rehabilitación • Ampliación • Operación 	Jiquilpan de Juárez, San Martín Totolan y La Cantera	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, SCOP, CFE, SAGARPA, CNA
Diseño y Renovación de la Red de Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación • Ampliación 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas
SUBPROGRAMA: ALCANTARILLADO				
Conservación y Mantenimiento al Servicio de Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Construcción del Sistema de Separación de Alcantarillado Sanitario y Pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Infraestructura para Separación de Aguas Negras y Grises	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Diseño y Renovación de la Red Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación • Ampliación 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas
SUBPROGRAMA: PLANTAS TRATADORAS DE AGUA RESIDUAL				
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIÓN	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa Integral de Construcción de Plantas Tratadoras de Agua Residual	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Jiquilpan de Juárez - Francisco Sarabia, Los Remedios - San Martín Totolan y Abadiano - Abadiano Los Altos	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Programa Integral de Construcción de Plantas Tratadoras de Aguas Negras	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Jiquilpan de Juárez - Francisco Sarabia, Los Remedios - San Martín Totolan y Abadiano - Abadiano Los Altos	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Fosa Séptica para las Aguas Negras	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Paredones, Lagunita, Santa Bárbara, El Fresno, El Salto, Las Ánimas y Los Tábanos	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, Comisión Estatal de Aguas y Gestión de Cuencas, CNA
Programa de Limpieza y Desazolve de Ríos, Canales y Drenes del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y Desazolve 	Río Jiquilpan, Canales y Drenes del municipio, Bordo de las Presas: Abadiano, Las Puentes y La Lagunita	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS
Saneamiento e integración del Río Jiquilpan a la dinámica urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente técnico • Elaboración • Operación y seguimiento • Mantenimiento 	Río Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS e Instituciones de investigación del municipio
Relleno Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO				
Mejora Integral del Alumbrado Público del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de líneas de conducción • Reparación • Ampliación 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, BANOBRAS
SUBPROGRAMA: PAVIMENTOS				
Mejora Integral de los Pavimentos del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento • Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, MARIA TRINITARIA
Mantenimiento de los Pavimentos Existentes	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, MARIA TRINITARIA

PROGRAMA:	VIVIENDA			
SUBPROGRAMA:	VIVIENDA			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Centro de Población de Vivienda de Interés Social	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, IVEM, INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI, FONHAPO, VIVAH
Programa Municipal de Vivienda de Apoyo y Emergencias a Personas de Bajos Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, IVEM, INFONAVIT, FOVISSSTE, CONAFOVI
Promover la Construcción de Nuevas Viviendas	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, IVEM, INFONAVIT, FOVISSSTE, CONAFOVI
Mejoramiento y Rescate de la Vivienda Tradicional para Contribuir a la Renovación de la Imagen Urbana de las Localidades	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Programa Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, IVEM, INFONAVIT, FOVISSSTE, CONAFOVI
Construcción, Adquisición, Mejoramiento o Terminación de Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, IVEM, INFONAVIT, FOVISSSTE, CONAFOVI
Reglamento de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
PROGRAMA:	VIALIDAD Y TRANSPORTE			
SUBPROGRAMA:	VIALIDAD INTERURBANA / VIALIDAD INTERESTATAL			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Carreteras Federales (Pavimentación)	<ul style="list-style-type: none"> Carpeta 	Zamora - Jiquilpan	Corto Plazo	JUNTA DE CAMINOS, SCT, EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Carreteras Federales (Libramiento)	<ul style="list-style-type: none"> Conservación y/o Mantenimiento 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	JUNTA DE CAMINOS, EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Carreteras Estatales, Enlaces de Zonas Conurbadas	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento, Remodelación o Revitalización 	Jiquilpan de Juárez	Largo Plazo	H. Ayuntamiento, JUNTA DE CAMINOS
Carreteras Estatales, Sistema de Señalización Turística	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad Reglamentación 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, JUNTA DE CAMINOS, EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Carreteras Federales, Sistema de Señalización Turística	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento, Remodelación o Revitalización Normatividad 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Proyecto Entronque Carretera Autopista La Barca	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, SCT, EMPRESAS CONSTRUCTORAS
Programa de Estructuración Vial en el Sistema de Ciudades	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, SCT
Programa Parcial de Vialidades	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, SCT
Reestructurar el Sentido de las Calles	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
Camino Rural	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento, Remodelación o Revitalización Conservación 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
Estacionamiento para Disminuir el Flujo Vehicular	<ul style="list-style-type: none"> Construcción / Proyecto 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA:	TRANSPORTE INTERURBANO			
Programa de Estructuración del Transporte en el Sistema de Ciudades	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, SCT
Programa Municipal de Transporte Público	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, JUNTA DE CAMINOS, SCT
Transporte Turístico	<ul style="list-style-type: none"> Estudio Construcción Servicio 	Municipio de Jiquilpan (Ruta turística)	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SECTUR

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PROGRAMA:	EQUIPAMIENTO URBANO Y RURAL			
SUBPROGRAMA:	EDUCACIÓN			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Jardín de Niños	• Construcción (1 Aula)	Los Remedios	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Primaria	• Construcción (7 Aulas)	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Secundaria Técnica	• Construcción (1 Modulo 6 Aulas)	Jiquilpan de Juárez	Largo Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Telesecundaria	• Construcción (1 Modulo 6 Aula)	Francisco Sarabia y Los Remedios	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Preparatoria General	• Construcción (1 Modulo 6 Aula)	Jiquilpan de Juárez	Largo Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en el Municipio	• Elaboración • Construcción • Operación y Seguimiento	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
Construcción de Equipamiento que Comparta Instalaciones	• Reubicación y/o Construcción	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, CGEE, SEE, SEP
SUBPROGRAMA:	CULTURA			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Casa de la Cultura	• Construcción	Francisco Sarabia y Los Remedios	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SSEE, SECUL, SCOP, CONANULTA
Ampliación del Equipamiento de Cultura	• Estudio • Construcción	Municipio de Jiquilpan (Localidades que así lo demanden)	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SSEE, SECUL, SCOP, CONANULTA
Auditorio Municipal	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura de Cultura en el Municipio	• Estudio • Construcción • Operación y Seguimiento	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SSEE, SECUL, SCOP, CONANULTA
SUBPROGRAMA:	SALUD			
Centro de Salud Rural para Población Concentrada (SSA)	• Construcción	Francisco Sarabia	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, Secretaría de Salud, SSA
Ampliación del Equipamiento de Salud	• Estudio • Construcción	Municipio de Jiquilpan (Localidades que así lo demanden)	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Secretaría de Salud, SSA
Programa para el Mejoramiento y/o Rehabilitación de Infraestructura de Salud en el Municipio	• Elaboración • Construcción • Operación y Seguimiento	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Secretaría de Salud, SSA
SUBPROGRAMA:	ASISTENCIA SOCIAL			
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (Guardería) DIF	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	DIF MUNICIPAL, DIF ESTATAL, DIF FEDERAL, PATRONATOS
Centro de Rehabilitación para Drogadictos	• Construcción	Francisco Sarabia	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, PATRONATOS
Programa para el Mejoramiento y/o Rehabilitación de Infraestructura de Asistencia Social en el Municipio	• Elaboración • Construcción • Operación y Seguimiento	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL, PATRONATOS
SUBPROGRAMA:	COMERCIO			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Plaza de Usos Múltiples (Tianguis)	• Habilitación	Francisco Sarabia y Los Remedios	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, Programa de Lucha C / la Carestía, SECOFI
Mercado Municipal	• Remodelación y/o Ampliación	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
Mercado Artesanal	• Construcción	Abadiano	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, PATRONATOS
Centro Comercial Artesanal	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, PATRONATOS
Mejoramiento de la Infraestructura de Comercio en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, BANOBRAS

SUBPROGRAMA: ABASTO				
Rastro para Porcinos	• Construcción	Francisco Sarabia y Los Remedios	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SSA, SAGARPA
Mejoramiento de la Infraestructura de Abasto en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA: COMUNICACIÓN				
Unidad Remota de Líneas	• Instalación	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, TELMEX
Agencia de Correos	• Habilitación	Francisco Sarabia y Los Remedios	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SEPOMEX
Mejoramiento de la Infraestructura de Comunicación en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA: TRANSPORTE				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Central de Autobuses	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCT
Construcción de un Paradero (Base) de Autobuses Urbanos y Suburbanos	• Estudio de Factibilidad • Construcción	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, COCOTRA, SCT
Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura de Transporte en el Municipio	• Elaboración • Construcción • Operación y Seguimiento	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, COCOTRA, SCT
SUBPROGRAMA: RECREACIÓN				
Juegos Infantiles SEDESOL	• Construcción	Los Remedios	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, SEDESOL
Parque de Barrio SEDESOL	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, SEDESOL
Jardín Vecinal SEDESOL	• Construcción	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios, San Martín Totolan y Abadiano	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, SEDESOL
Rehabilitación de Parques y Plazas Cívicas	• Habilitación	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, SEDESOL
Cabañas de Recreación y Convivencia	• Construcción	Bosque Cuauhtémoc y Parque Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
Mini Zoológico con Animales Endémicos	• Construcción	Bosque Cuauhtémoc	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
Recinto Ferial	• Construcción	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
Mejoramiento de la Infraestructura de Recreación en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA: DEPORTE				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Espectáculo Deportivo	• Ampliación	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, INDE, CONADE
Ciclo Vías	• Construcción	Municipio de Jiquilpan (Ruta turística)	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
Mejoramiento de la Infraestructura de Deporte en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, INDE, CONADE
SUBPROGRAMA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
Palacio Municipal	• Ampliación	Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, BANOBRAS
Mejoramiento de la Infraestructura de Administración Pública en el Municipio	• Rehabilitar, Construir y/o Reubicar	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, BANOBRAS

SUBPROGRAMA:		SERVICIOS URBANOS		
Cementerio	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción • Ampliación 	Francisco Sarabia, San Martín Totolan y Abadiano	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL
Cereso Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicación y/o Construcción 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, PGR
Protección Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación • Construcción de Módulos 	Jiquilpan de Juárez y Localidades que lo requieran	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL
Recolección de Basura	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir Equipo de Recolección, Barrido y Transferencia • Contenedores con Separación de Basura 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, INICIATIVA PRIVADA
Mantenimiento a Módulos de Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Urbanos en el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar, Construir y/o Reubicar 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
PROGRAMA:		INDUSTRIA		
SUBPROGRAMA:		CORREDORES INDUSTRIALES Y AGROINDUSTRIALES		
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Impulsar el Crecimiento Industrial como Polo para el Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente Técnico • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Inicativo Privada
Programa de Gestión y Apoyo Económico para la Elaboración de Corredores Industriales y Agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación • Gestión de Recursos • Elaboración 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN, SEDECO, SE
Apoyo Técnico para la Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente Técnico • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN, CFE, SENER, SEDECO
Apoyo a la Producción y Distribución de Productos y Servicios, para la Pequeña y Mediana Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente Técnico • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SE, SPYME
Programa de Modernización de las PYMES	<ul style="list-style-type: none"> • Programa 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SE, SPYME
SUBPROGRAMA:		FOMENTO AGRICOLA, GANADERO Y DESARROLLO RURAL		
Programa de Apoyos e Incentivos a Asociaciones de Productores y Pobladores Rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SE, SAGARPA, PAPIR
Programa de Financiamiento para los Productores Rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SE, SAGARPA, PAPIR, PROFEMOR
Programa Apoyos Directos a la Comercialización y Ordenamiento de los Mercados de Productores Agropecuarios y Forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SE, SAGARPA, PROFEMOR
Programa de Crecimiento Equitativo y Sustentable del Sector Agropecuario y Forestal	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SE, SAGARPA
Programa de Fomento a la Producción Ganadera	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, SE, SAGARPA
Programa de Impulso a la Producción Orgánica y de Productos Amigable con el Medio Ambiente y con la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración • Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SE, SAGARPA

PROGRAMA:	TURISMO			
SUBPROGRAMA:	ECOTURISMO			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Proyecto Ecoturístico "El Carpintero"	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Recursos Operación y Seguimiento 	Jiquilpan de Juárez	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Proyecto Ecoturístico "La Guayabera"	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Recursos Operación y Seguimiento 	Jiquilpan de Juárez	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Proyecto Ecoturístico "Cabañas de Recreación"	<ul style="list-style-type: none"> Operación y Seguimiento 	Zona sur de Jiquilpan de Juárez	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento
Promover Sitios con Potencial Turístico, Impulsando el Ecoturismo e Infraestructura Turística	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Proyecto de Planeación y Desarrollo de la Infraestructura para los Servicios Turísticos	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Corredor Turístico	<ul style="list-style-type: none"> Expediente Técnico Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Rutas Ecoturísticas	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Construcción de Áreas de Recreación Ecoturística	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de Factibilidad Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL
Mejoramiento de la Imagen en cuanto a Turismo Religioso	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto 	San Martín Totolan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SECTUR, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
SUBPROGRAMA:	PUEBLO MÁGICO			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Programa de Desarrollo Urbano Turístico del Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Líneas de Acción para el Desarrollo del Corredor Turístico Jiquilpan - Sahuayo	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Corredor turístico Jiquilpan - Sahuayo	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Plan Integral para el Ordenamiento del Comercio en el Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Reglamento para el Reordenamiento del Comercio Fijo, Semifijo y/o Ambulante para el Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Consolidación de Localidades Catalogadas como "Eco-Pueblo"	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de Factibilidad Expediente Técnico 	Localidades con potencial turístico	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SECTUR
Módulos de Información Turística	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Recursos Instalación 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SECTUR
PROGRAMA:	IMAGEN URBANA			
SUBPROGRAMA:	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA			
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa Estatal de Mejoramiento de Imagen Urbana	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, INAH, SEDESOL
Programa de Zona Urbana de Mejoramiento de Imagen Urbana	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración 	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, INAH, SEDESOL
Rescate y Conservación de la Imagen Urbana en el Centro Histórico y Primer Cuadro del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> Rescate y Conservación Construcción 	Centro Histórico de Jiquilpan de Juárez	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, INAH, SEDESOL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SUBPROGRAMA: PUEBLO MÁGICO				
Reglamento de Imagen Urbana y de Paisaje de Jiquilpan	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Reglamento de Anuncios y Publicidad para el Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Comité Jiquilpan Pueblo Mágico
Reglamento de Construcción para el Municipio de Jiquilpan Michoacán	<ul style="list-style-type: none"> Operación Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
PROGRAMA: PATRIMONIO NATURAL - CULTURAL				
SUBPROGRAMA: SITIOS Y MONUMENTOS PARA EL PATRIMONIO CULTURAL				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Centro de Población de Conservación de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Promoción y Difusión 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, INAH, SEDESOL
Catálogo de Sitios y Monumentos del Patrimonio Histórico	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Revisión Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, INAH, SEDESOL
Monumentos Simbólicos	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Recursos Construcción 	Accesos del municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, SECTUR, INAH
Zona Arqueológica	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación Conservación y/o Mantenimiento 	Loma de Otero (Jiquilpan de Juárez)	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, INAH
Elemento con Valor Histórico	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación y Restauración Reglamentación Control 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, INAH
Programa para la Integración de Nuevas Áreas Naturales Protegidas	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de Nuevas Áreas Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización Promoción y Difusión 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL, CONANP
Programa para la Conservación del Patrimonio Natural del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación Conservación y/o Mantenimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SCOP, INAH
SUBPROGRAMA: DESARROLLO CULTURAL				
Programa de Desarrollo Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Promoción y Difusión 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SCOP, SECTUR, SEDESOL, CONANP
PROGRAMA: MEDIO AMBIENTE				
SUBPROGRAMA: IMPACTO AMBIENTAL				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Criterios Ecológicos Relativos a la Calidad del Medio Ambiente (Agenda XXI)	<ul style="list-style-type: none"> Operación 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, COFOM, SEMARNAT, CNA
Sustentabilidad Responsable de los Recursos Naturales para el Aprovechamiento Socioeconómico de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> Estudio 	Municipio de Jiquilpan	Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, COFOM, CEAC, SEMARNAT, CNA, SEDESOL
Conservar y Aprovechar Sustentablemente los Ecosistemas, para Frenar la Erosión del Capital Natural	<ul style="list-style-type: none"> Estudio Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, COFOM, CEAC, SEMARNAT, CNA, SEDESOL
SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO ECOLÓGICO				
Ordenamiento Territorial Ecológico Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, COFOM, SEMARNAT, CNA, SEDESOL
Ordenamiento Territorial Ecológico de Centro de Población	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Jiquilpan de Juárez, Francisco Sarabia, Los Remedios y San Martín Totolan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, COFOM, SEMARNAT, CNA, SEDESOL
SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, PARQUES Y RESERAS ECOLÓGICAS				
Conservación y Mantenimiento de Zonas de Belleza Natural, Termales y Balnearios	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto 	Bosque Cuauhtémoc y Parque Juárez (Jiquilpan de Juárez)	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SECTUR, SEDESOL, CNA, SEMARNAT, SAGARPA

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SUELO AGRÍCOLA Y GANADERO				
Programa Rehabilitación de Pozos, Tratamiento de Aguas Residuales y Tecnificación de Riego	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, OOAPAS, CEA, SUMA, OOSAPA, CNA
Programa Sanidad Vegetal y Animal de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, CEA, SUMA, OOSAPA, CNA, SAGARPA
Evitar la Expansión de la Mancha Urbana hacia Terrenos de Alta Productividad Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
SUBPROGRAMA: RESIDUOS SÓLIDOS				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa Municipal de Gestión de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT, SALUD
Normatividad de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación Actualización y Mejoramiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT, SALUD
Programa de Evaluación de Sitios Contaminantes	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT
SUBPROGRAMA: ECOLOGÍA URBANA				
Estudio Integral de Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> Estudio Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SECTUR, SEDESOL
Programa de Rescate y Conservación de Áreas Naturales	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SECTUR, SEDESOL, SEMARNAT
Programa Reforestación de las Áreas Naturales Protegidas	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación Actualización y Mejoramiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
Programa "Limpiemos Nuestros Parques y Jardines"	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento
PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS URBANAS				
SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS EMERGENCIAS URBANAS				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Atlas de Riesgos Urbanos en el Municipio	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Actualización Evaluación Difusión o Divulgación 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Protección Civil, SENAPRET
SUBPROGRAMA: CONTINGENCIAS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES				
Promoción y Publicación de Acciones Preventivas hacia la Población, ante posibles Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Difusión o Divulgación Impresión y Distribución de Guías Educativas 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, Protección Civil, SEDESOL
PROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL				
SUBPROGRAMA: PARTICIPACIÓN SOCIAL				
LINEAS DE ACCION	ACCION	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Programa de Atención Social a Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración e Instrumentación Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL
Programa de Atención Social a Personas de la Tercera Edad	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración e Instrumentación Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL
Programa de Atención Social a Personas con Capacidades Diferentes	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración e Instrumentación Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SEDESOL
Programa "Cultura Ciudadana del Mañana"	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento Evaluación y Actualización 	Municipio de Jiquilpan	Corto, Mediano y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT
Programa "Un Árbol + para nuestra Ciudad"	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración Operación y Seguimiento 	Municipio de Jiquilpan	Corto y Mediano Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT
Construcción de Espacios para Difundir Eventos Culturales	<ul style="list-style-type: none"> Construcción 	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SECUL, SCOP, CONACULTA, INICIATIVA PRIVADA

PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO			
SUBPROGRAMA:	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIÓN	UBICACIÓN	META	CORRESPONSABILIDAD
Comisión Municipal de Ecología	• Integración	Jiquilpan de Juárez	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEMARNAT, SEDESOL, CNA
Comisión Intermunicipal para Zonas Conurbadas	• Operación permanente • Integración y Operación	Zona Conurbada de Jiquilpan - Sahuayo	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEDESOL
Comité de Suelo y Reserva Territorial para las Localidades Prioritarias	• Constitución de Organismo	Municipio de Jiquilpan	Corto Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEDESOL
SUBPROGRAMA:	MARCO DE ATRIBUCIONES			
Comisiones Municipales de Desarrollo Urbano	• Conformación • Operación y Seguimiento	Jiquilpan de Juárez	Corto y Largo Plazo	H. Ayuntamiento, SUMA, SEDESOL

V. INSTRUMENTAL

La finalidad de estos instrumentos es con el propósito de dar cumplimiento a los siguientes aspectos: su aprobación para que adquiera validez jurídica; para que cumpla su función reguladora del uso del suelo, al organismo que se responsabiliza de su gestión, operación y coordinación de las acciones que se establece; a la participación de los sectores público, privado y social en forma convenida o concertada para la ejecución de las acciones y en relación con su evaluación y actualización periódica.

Instrumentación jurídica

Constituye el sustento legal y permiten su operación y función reguladora el uso del suelo.

Marco jurídico Nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Asentamientos Humanos
- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
- Ley Agraria
- Ley de Vivienda

Marco jurídico Estatal

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo
- Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley Ambiental y de Protección del Patrimonio Natural del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Expropiación del Estado de Michoacán de Ocampo

Marco jurídico municipal

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo

Instrumentación técnica

Los instrumentos técnicos son necesarios para determinar las acciones fijadas en dicho programa, estos instrumentos serán aplicados por el H. Ayuntamiento, principalmente en relación con la gestión del suelo y con la ejecución de obra pública. Para impulsar el desarrollo urbano del municipio de Jiquilpan se deben prever aspectos de suelo urbano y reservas territoriales patrimoniales, donde el H. Ayuntamiento y la participación de la comunidad sean quien administre dichas reservas permitiendo

que se regule el uso del suelo.

Instrumentos administrativos

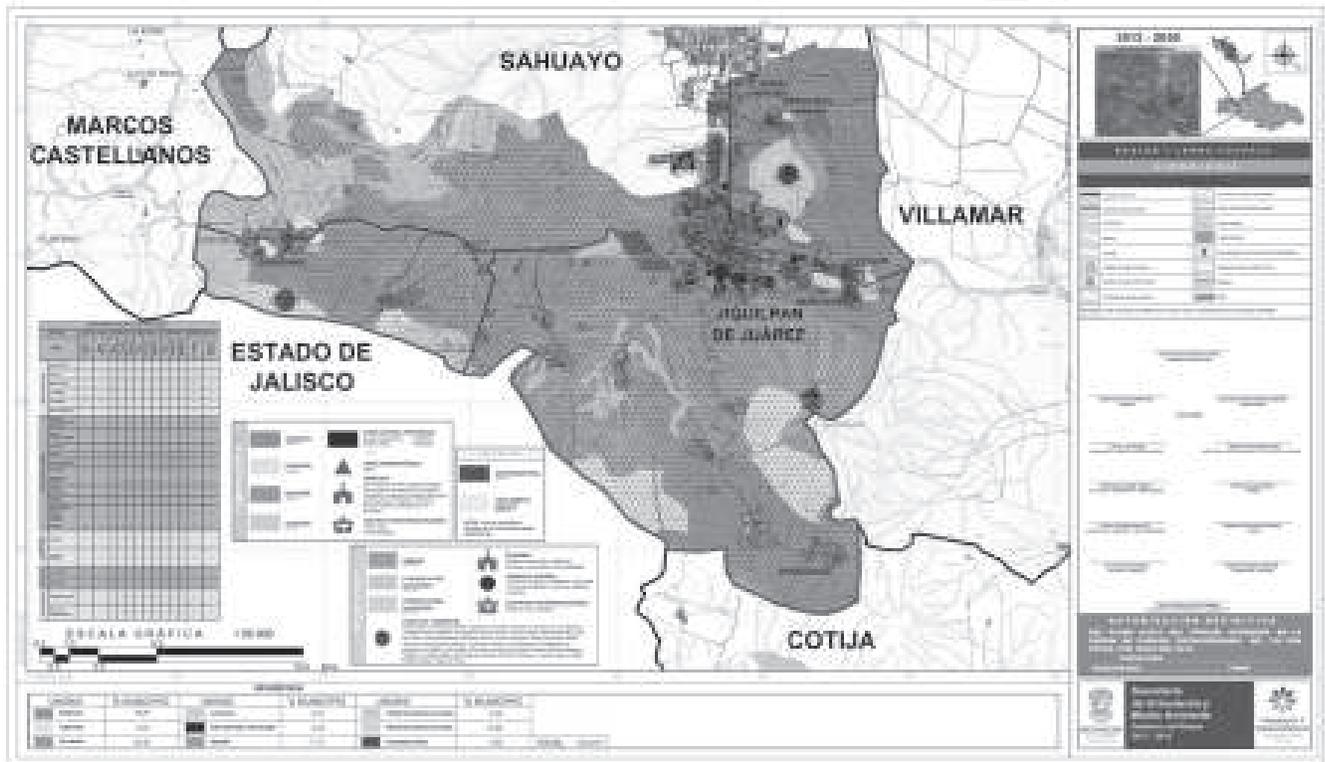
Aportan las herramientas a los organismos responsables de la gestión, operación, coordinación y aplicación de las acciones que establece el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. La disposición jurídica descrita en el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo establece que las acciones de planeación, programación, ejecución, supervisión, control y evaluación, relativas al desarrollo urbano en el territorio del Estado, deberán realizarse por las autoridades de los distintos niveles de gobierno de manera coordinada y concurrente. La dirección de Urbanismo y la de Obras Publicas asumirán la responsabilidad de aplicar el programa.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO 1°.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, remítase para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

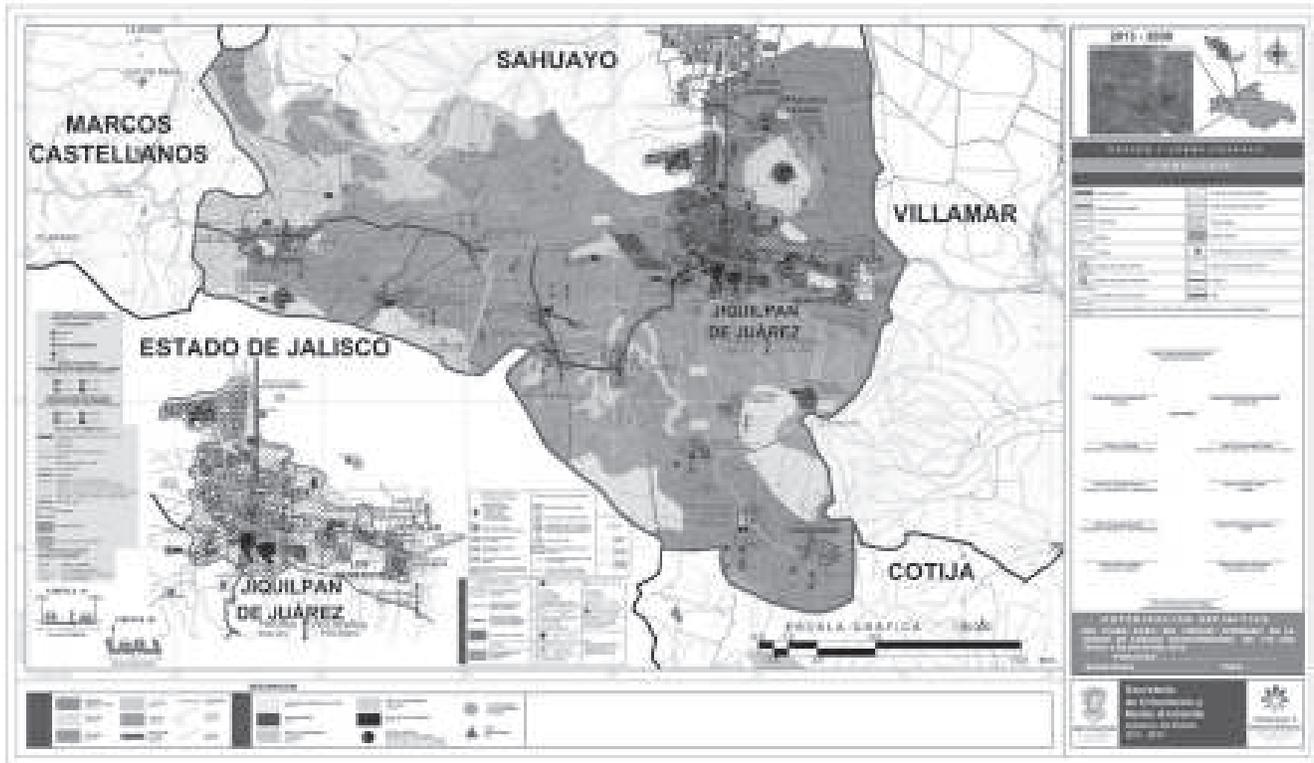
ARTÍCULO 2°.- El presente Programa entrará en vigor treinta días naturales después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado en versión abreviada, debiendo ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado y en el Registro Agrario Nacional, dentro de los diez días hábiles siguientes a su publicación en versión completa.

ANEXO GRÁFICO. ZONIFICACIÓN PRIMARIA



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO GRÁFICO. ZONIFICACIÓN SECUNDARIA



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR